

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año II.—Número 227

Redacción y Administración: Plazuela del Príncipe, 3, entresuelo.—Teléfono núm. 55

Viernes, 22 de enero de 1915

Sin rumbo y sin gobierno.

La interpelación del señor Bilió, en nombre de las regiones trizueras, ha tenido para el Gobierno consecuencias muy desagradables, por los rumbos que tomó el debate al intervenir los señores Alba y La Cierva.

El discurso del ex ministro conservador fué la diatriba más fuerte y la censura más acre de cuantas—y han sido muchas—se han dirigido al Gabinete del señor Dato. El debate no ha tenido consecuencias políticas, a lo menos en el sentido de mutilación que se da a la frase, pero sirvió para que el Gobierno quede desnudo ante la opinión y se haya hecho público en el Parlamento lo que se decía por todos los españoles y en todos los tonos.

Ese ha sido el resultado del debate, pese a quienes creen que el silencio de minorías y de partidos se debe a otra cosa que a la especialísima situación por que atraviesa España, situación de la que el Gobierno ha hecho su principal y único sostén, ya que le falta el apoyo de una mayoría compacta y convencida y de un partido con ideales y con programa que recoja las aspiraciones nacionales.

Después de lo ocurrido no puede hablar el Gobierno de su labor ni de sus proyectos. Un año de permanencia en el Poder no ha bastado al señor Dato para realizar ninguna obra, y al presente se ve España ante el pavoroso conflicto de que todas las consecuencias de la guerra europea caigan sobre ella, por ineptitud o desidia de sus gobernantes.

Bien claro se vió en el curso del debate cómo todas las minorías trataron de no aceptar responsabilidad alguna para una mañana quizás muy próxima. El mismo conde de Romanones, valedor del Gobierno, también se creyó en el caso de no prestarle ninguna fuerza moral, y aun de lamentar el espectáculo que se daba en la Cámara. Los discursos de los jefes de las minorías, que demandaban la constitución de un Gobierno nacional fuerte y apto para resolver los gravísimos problemas planteados, debieron ser para el señor Dato como el más elocuente ejemplo de que su labor negativa ha sido repudiada por todos.

Desde hoy es aún peor la situación de los gobernantes, porque nada ha quedado oculto. Los diputados afectos a la política y a los elevados ideales de don Antonio Maura ya han demostrado que nada tienen de común con la obra de los que se sientan en el banco azul; el señor La Cierva y sus amigos también han roto los vínculos que aún hubieran podido unirlos al Gabinete, y, aunque votaron la proposición de confianza al Gobierno, sus votos no habrán servido de satisfacción al señor Dato, porque a buen seguro que les encontraría sabor de limosna.

Del debate ha salido la mayoría quebrantada y dividida y el Gabinete falto de autoridad y de fuerza moral para otra cosa que no sea seguir en el Poder, por obra y gracia de las circunstancias presentes, sin rumbo y sin gobierno hasta que algún cambio favorable o adverso le depare la fortuna de poder arrojar esa cruz demasiado pesada para sus débiles hombros.

Ruda jornada ha sido para el Gobierno, pero merecida, ya que se había amparado en ficciones para no acometer ninguna empresa de las que el país reclamaba urgentemente y que acaso pudieran haber sido el agua redentora con que lavara sus culpas.

EN LA ACADEMIA

LA RECEPCIÓN DE RICARDO LEÓN

Del hermoso discurso que leyó el ilustrado autor de *Casta de Hidalgo* copiamos los siguientes párrafos:

«Son de todo punto incompatibles, como suelen decir algunos ingenios contemporáneos, la lengua clásica y la sensibilidad moderna? Este puro, castizo y candaloso romance que discurre lleno de fuerza y de avidez, de majestad y hervor, como un ancho río de vida, en «Las siete moradas», en la «Noche oscura», en «Los nombres de Cristo», en los «Diálogos de la conquista espiritual», en el «Quijote»; este idioma robusto, dulce y claro, que parece invención de los ángeles para decir cosas eternas, ¿es impotente y viejo para engendrar nuevas criaturas inmortales, para sentir y comprender las emociones, las gallardías, los orgullos y las ansias del espíritu moderno? Las obras príncipes del siglo de oro, ¿no son dechados vivos, sino glorias muertas, mudos trofeos de graciosa arqueología, estatuas yacentes sobre las rotas sepulturas del imperio español? ¿Es menester, acaso, cerrar esos libros con siete llaves, como el sepulcro del Cid, según mandan ahora, y fundir la lengua de Castilla en nuevos crisoles para acuñar holgadamente las novedades de nuestro siglo?»

«Mentir el clasicismo es para el vulgo imaginar una estantigua, un domo enjuto y senil, de reclusas gasas y cabellos de nieve, con las narices corvas metidas en viejos infolios y el espíritu cerrado a los aires salubres de la vida. Este será, a lo sumo, el pseudo-clasicismo francés, el melindroso genio del prosaísmo y la rutina que acicalaba los rizos de la peluca de Boileau; pero jamás el puro y neto clasicismo, el fuego sagrado que inflamó las almas de Homero y Sófocles, de Virgilio y Dante, de Petrarca y Shakespeare, de Cervantes y Fray Luis, que nada tienen de común con las pelucas y almidones del «Hotel Rambouillet». El clasicismo es fuente de vida y arte, de sencillez y grandeza, de indómita pujanza, de hermosa viril; es ansia de perfección, de belleza ideal, y a la vez, realismo exaltado y vigoroso; es sentimiento de la Naturaleza, amor a las costumbres, inspiración actual y permanente, libertad robusta y exuberante, rica y graciosa, juventud.»

«Una literatura nueva y original, de honrada inspiración, amante de la Naturaleza, nutrida con todos los aumentos de las ciencias y las artes, no puede ser enemiga de la literatura clásica ni incompatible con la lengua del siglo de oro. El clasicismo castellano es la más dichosa y fecunda unión que se ha hecho en el mundo de las dos grandes corrientes estéticas de la Historia; del helenismo y el cristianismo, de la hermosura de las formas y la profundidad de los sentimientos. Ambas poderosísimas corrientes, mezcladas en

un solo raudal, constituyen la sangre y el espíritu de la cultura moderna, del arte contemporáneo, de nuestras letras, usos y costumbres.»

Del discurso maravilloso con que contestó don Antonio Maura, recogemos los párrafos siguientes:

«Detengamos un instante nuestra consideración sobre lo que Castilla era delante de tan anchos mundos, para medir la contingencia en que estuvo de quedar desfigurada y anonadada. Sin embargo, notado bien, la décimasexta centuria marca para el habla castellana el apogeo de su castizo esplendor, no tan sólo en los monumentos literarios, también en el uso vulgar del pueblo.

Aquellos españoles, en vez de descartar y corromper el idioma hereditario, repudiándole innoablemente por causa de pobreza; en vez de trocarle por una lengua mestiza, con el maridaje de las usadas por tantas naciones como eran las sojuzgadas por sus ramas o venidas a su intimidad, se mantuvieron fieles al habla de Castilla y la enriquecieron y acicalaron, legándola espléndida y con todo su original carácter a la playade que durante el siglo decimoséptimo había de completar la gloria de nuestra literatura. No fué herencia reservada a los doctos; la pureza y la hermosura del castellano generalizadas quedaron en campos, suburbios y ciudades, donde luego hicieron rico acopio los novelistas, dramaturgos y celestísticos de nuestra edad de oro.

Entre los escritores que en el curso de los siglos, con avances desiguales, tal vez recorriéndose de retrocesos transitorios, cooperaron a la formación y al altísimamiento del idioma, ninguno fué criado ni adiestrado para «clásico»; profesión nunca conocida, ni aun de los encargados de arbitrar tributos sobre los más peregrinos modos del trabajo humano. La posteridad es quien llama «clásicos» a quienes, por haber sido más felices en el goce y aprovechamiento comunal del idioma patrio, merecieron ser tomados como modelos. Mas su imitación no consiste en sacrificar sabiduría, ingenio ni sentimiento oportunos para coincidir con lo que supieran o sintieran aquellos hombres de otras edades, remotas o cercanas; tampoco consiste en parodiar las vestiduras literarias que lucieron. Sencillo es lo que se logra usando el lenguaje con la propiedad, naturalidad, limpieza y gala de que fueron dueños. No cabe desvirtuar clásicos, porque ellos han solido vivir y morir en humilde condición de súbditos, las más veces cargados con rigores de pobreza desvalida y faltos de estimación entre sus contemporáneos. Ni siquiera cabe incluírlos, como a los ricos, entre los envidiados, porque fueron pródigos y su caudal apenas les procuró otra satisfacción sino diseminarle y transmitirlo con ingenua liberalidad.

El habla de los «clásicos» no es sino el castellano, que siglo tras siglo la raza entera, en mayor medida el pueblo que los doctos, hizo verbo de su espíritu. Selecciona por la propiedad, lucidez, limpieza y galanura con que sirve siempre la varia intención de los escritores, nadie puede tratarla como hechura de éstos, ni aun data de su tiempo. Quien quiera dispondrá sin tasa del léxico que poseyeron, más las creaciones ulteriores, más las antiguas enseñanzas que habían heredado y supieron aprovechar; pero será libre, libérrimo de repudiar los ejemplos o tomar de ellos lección. Los clásicos no fueron «preceptistas», sino cumplidores fieles de leyes idiomáticas que les antecedieron y les sobreviven. El escritor contemporáneo que opte por emanciparse y olvidarlos, apenas se le acabe el pueril regocijo de su fácil manumisión, se verá en la disyuntiva de expresarse o no en castellano; y la afirmativa le conducirá a proceder de igual manera que si fuese secuestrado por los repudiados maestros, quienes dejaron renombre, no por merced ajena, sino porque acertaron a valerse del habla nacional sacando las ventajas que cual otra alguna ofrece para comunicarse entre sí con justeza, transparencia y efusión las almas españolas.

Dijelo antes y quiero terminar repitiéndolo: la lengua castiza de Castilla es todavía más imperecedera que una soberanía política y que una nacionalidad; es nexo congénito y verbo común de toda una raza, sin cuyos altos hechos la Historia resultaría incomprendible o quedaría subvertida durante muchos siglos; raza sujeta, como todas, a grandes fluctuaciones, pero cuya vitalidad es tan vigorosa y tiene raíces tan hondas en el universal complejo humano, que siglo tras siglo vienen frustrándose adversidades que parecen capitales; aun aquellas que pudieran tener vislumbres de suicidio.»

El Consejo del Banco de España ha tomado el acuerdo de tributar un homenaje de consideración y afecto al nuevo académico y antiguo empleado de aquel establecimiento de crédito, don Ricardo León.

El modesto destino que primero en Málaga, después en Santander y por último en Madrid ha venido desempeñando el insigne estilista, le ha permitido dedicar sus ratos de ocio a hilvanar las admirables páginas de sus novelas más preciadas.

El Banco de España, para honrar a un ilustre empleado, ha acordado publicar una edición de todas las obras escritas por Ricardo León.

DE LA GUERRA EUROPEA

Los «zeppelines» sobre Inglaterra

Guerra de posiciones.

Las últimas noticias procedentes del campo oriental de operaciones dicen, con la frase estereotipada, casi consagrada por los partes oficiales, que «la situación continúa estacionaria».

Así pasó también en Francia y Bélgica. Después de los victoriosos avances de los alemanes, antes y después de la rendición de Amberes, el ejército del Kaiser se plantó en firme y allí está, como clavado en la tierra. A las luchas en campo abierto sigue la guerra de posiciones.

La táctica actual del mariscal Hindenburg parece ser la de la guerra de posiciones. Después de los victoriosos avances de los alemanes, antes y después de la rendición de Amberes, el ejército del Kaiser se plantó en firme y allí está, como clavado en la tierra. A las luchas en campo abierto sigue la guerra de posiciones.

Parécenlos que los alemanes consideran como una verdadera fortaleza las posiciones rusas sobre el Bzura, efectúan excavaciones en dirección a los reductos que atacan y, protegidos por su artillería gruesa, empleada a pocos kilómetros de sus líneas, levantan trincheras de aproximación y trazan caminos cubiertos. Es decir, que tratan de realizar progresos por medio de trabajos de zapa y minería.

Con objeto de facilitar el avance de la infantería, se han provisto de unos escudos de acero, montados sobre ruedas, que permiten su rápido transporte. Pero los rusos saben defender sus posiciones con sin igual tesón, como ya lo demostraron en Sebastopol, en Port-Arthur y hace algunas semanas en la brillante defensa de Tvanograd, donde hicieron fracasar a unos cuantos Cuerpos de ejército austro-alemanes.

Los actuales esfuerzos no han proporcionado hasta ahora a los alemanes ningún resultado; pero son muy de tener en cuenta, porque constituyen la demostración de que los soldados del Emperador, inquietados por las pérdidas sufridas en sus ataques a la descubierta, se preocupan de reducir el número de bajas en sus efectivos.

Así, de día en día, evoluciona esta guerra en sus procedimientos y enseñanzas. Hoy tiene todo el carácter de la guerra de posiciones, lenta y fatigosa, sin la brillantez de las grandes batallas a campo abierto. Y acaso sea la táctica elegida una manera de fur al tiempo la victoria definitiva, mediante su acción en los frentes combatientes, con una sangría que signifique para unos el laurel del triunfo y para otros el negro crepón que envilece sus banderas.

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

El «raíd» de los «zeppelines».

Los telegramas de Yarmouth no están conformes acerca de la naturaleza del aparato aéreo que voló sobre aquella población.

Unos dicen que era un aeroplano y otros que era un «zeppelin».

En lo que todas las noticias están conformes es en que el aparato atravesó por el centro de la ciudad, dirigiéndose al Sudeste, lanzando durante el recorrido cuatro bombas que causaron destrozos de importancia en Norfolk Square, Sout Quay y York Road.

Las desgracias personales fueron dos muertos y cuatro heridos.

Después del paso de la aeronave, todas las luces fueron apagadas en el acto.

De Londres comunican que varios despachos señalan el paso de un «zeppelin» sobre Cromer-Beeston y Sheringham, ciudades situadas sobre la costa del condado de Norfolk. Sobre cada una de estas poblaciones fueron arrojadas bombas.

El «zeppelin» se dirigió a Sandringham, residencia real, que los soberanos ingleses abandonaron ayer mismo, donde arrojó bombas de fuerza extraordinaria.

Después continuó su vuelo hacia King Lynn, por donde pasó a las diez y cuarenta y cinco minutos.

Sobre esta población arrojó cinco o seis bombas, que causaron grandes destrozos, entre los que figura una casa destruida y otra incendiada.

Resultaron un joven muerto y heridos varios niños.

El «raíd» de los «zeppelines», fué anunciado rápidamente a Londres, produciéndose el consiguiente pánico.

Victoria rusa.

Comunican de San Peterburgo, persiguiendo a los turcos en su huida hacia Erzeroun, el ejército ruso del Cáucaso les alcanzó en la villa del Jenikein, situada a 23 kilómetros al Norte de Hasan-Kafa, y a mitad del camino entre Erzeroun y Kara-Ourgan.

El 11.º Cuerpo de ejército otomano, después de una lucha que ha durado dos días ha sufrido un nuevo desastre.

Esta noticia es muy significativa, pues indica que los rusos atacando al enemigo en su retaguardia y en el flanco derecho, le ha impedido retirarse sobre las posiciones fortificadas de Kopriken, donde hubiera podido oponer una obstinada resistencia, y le ha obligado a tomar la vía de Yenikien-Erzeroun, sobre la cual no existe ningún punto de apoyo que le permita atrincherarse para hacer una resistencia seria.

Los turcos tenían sobre el teatro de la guerra en Armenia, unos cinco Cuerpos de ejército y la caballería kurda. Después de los desastres sucesivos han perdido dos Cuerpos de ejército y les quedan poco más de 75 a 80.000 hombres.

Como consecuencia de esta victoria, los rusos se encuentran a unas cuatro etapas de Erzeroun, pero no se sabe si fatigados por los rudos combates sobre la nieve, dirijan un ataque inmediato contra la plaza.

La guarnición de Erzeroun, que cuenta con 30.000 hombres, ha tomado parte en los combates y ha sufrido grandes pérdidas.

La fortaleza tiene abundante y buena artillería, pero es difícil llevar municiones y refuerzos por mar y por tierra.

La neutralidad.

Desde París telegrafían diciendo que los «zeppelines» alemanes, para dirigirse a Yarmouth y demás puntos ingleses, volaron sobre Vianland, situado al Norte de los Países Bajos, asegurándose que con este hecho se ha violado la neutralidad de Holanda.

Nuevo bombardeo.

De Berlín dicen que en la noche del 19 al 20, varios aviones alemanes iniciaron un «raíd» sobre plazas fuertes de la costa oriental inglesa.

A pesar de la niebla y de los aguaceros, los aeroplanos lograron sus propósitos, dejando caer bombas sobre las ciudades inglesas.

Las baterías de los fuertes ingleses hicieron numerosos disparos contra los aviones, pero todos los aparatos regresaron sin novedad a sus cobertizos de Alemania.

Un accidente.

Un despacho de París da cuenta de que un biplano pilotado por el sargento Lafont, perteneciente a la 24.ª escuadra de aviadores franceses se elevó esta mañana. Acompañando al piloto montó en el biplano el capitán inglés Mr. Junavik.

Cuando el aparato se hallaba a considerable altura, debió sufrir alguna avería el motor, pues emprendió un rápido descenso.

El biplano fué a caer sobre la casa número 143 de la calle de Jover.

Al caer empezaron a producirse grandes chispazos que ocasionaron un incendio en el aparato.

Cuando se acudió en auxilio de las personas que en el biplano iban se encontraron con que el capitán Junavik había fallecido a consecuencia de los golpes sufridos.

El sargento Lafont resultó con graves contusiones y falleció cuando se le conducía al Hospital.

Comunicado austriaco.

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial austriaco:

«El Estado Mayor austriaco hace saber que en general la situación de los ejércitos sigue ser acionaria.

En Polonia sólo se han registrado algunos insignificantes en la frontera.

En las orillas del río Danagee, la artillería austriaca cañoneó con gran éxito las líneas de infantería rusa.

Los rusos tuvieron que replegarse, abandonando una granja agrícola que había fortificado fuertemente.

Una batería austriaca llegó hasta la orilla del río causando al enemigo la muerte de un centenar de bajas.

También han destruido los austriacos un puente que los rusos habían empleado para atravesar el Dnueg.

En los Cárpatos sólo ha habido escasas mermas insignificantes.

El Banco Otomano.

Un telegrama de Constantinopoli, fechado el día 17, anuncia que los directores gales y franceses del Banco Otomano han abandonado Constantinopoli, dejando los cargos en manos de tres funcionarios locales.

El parte oficial francés.

El parte oficial publicado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice así:

«Desde el mar al Lys ha habido duelos de artillería.

Desde el Lys al Somme, en Loreto de Nuestra Señora, Loreto, en la noche del 19 al 20 se apoderaron de una trinchera pero la recuperamos con unos cuantos soldados.

Durante la noche del 19 al 20, había llegado hasta nuestras alambradas.

Al Sur de Tiepou Alta rechazamos otros ataques de los alemanes en Laboiselle.

Al Sur de Somme y en las llas del Aisme hubo duelo de artillería, quedando reducida al silencio la del enemigo.

En algunas demarcaciones del Norte de Brabante ha sido tomada esta medida para evitar el contrabando.

Sacudidas sísmicas.

Dicen de Montbelliard que el día 19, a las once de la noche, se sintió una sacudida sísmica que duró dos segundos, haciendo salir a los habitantes de la cama y temblar todos los muebles.

Importancia estratégica del bosque de La Preire.

La posición estratégica de este bosque es admirable.

Está apoyado de una parte por el bosque de Venchieres, que tiene una altura de 300 metros, y de otra por el de Jezeville, que tiene una altura de 400 metros, y su posición permite dominar la gran línea que va de Fronard a Metz y que es una de las vías más importantes para la comunicación y aprovisionamiento de un ejército invasor.

De un lado, al Norte, la pequeña ribera del Trey, y al otro, el Morella, formando la cima y los lados un triángulo, dentro del cual está el bosque, que está atravesado por la carretera que va de Pout-a-Mousson a Commerrey.

También se comprende la importancia que el enemigo da a la posesión de este pequeño bosque porque en él había construido admirables trincheras.

Pout-a-Mousson está situado a tres kilómetros del bosque, conservando, sin embargo, su aspecto de siempre y estando los cafés muy concurridos, especialmente a la hora del aperitivo.

El enemigo no ocupa más que una pequeña parte del bosque y se cree que dentro de poco variará el aspecto de las operaciones en esta parte del territorio francés.

Ataques rechazados.

Un despacho oficial de Petrogrado dice que en todo el frente se señalan numerosos ataques de los alemanes, que han sido rechazados con grandes bajas.

Detención importante.

Dicen de Roma que el periódico Stampa afirma que un buque de guerra inglés ha detenido al paquebot italiano Duque de Aosta, a bordo del cual viajaba el conde von Keller, enviado por el Gobierno alemán con una misión secreta a Nueva York.

Von Keller fué detenido y llevado a Gibraltar, donde quedó prisionero.

Tranquilidad.

De Lisboa comunican que el Gobierno ha recibido noticias de todas las provincias dando cuenta de que el país está tranquilo y de que no se ha registrado ningún incidente.

El comunicado alemán.

De Roma transmiten el siguiente parte del gran Cuartel general alemán:

«Los franceses han recuperado la trinchera que tomaron ayer los alemanes cerca de Nuestra Señora de Loreto.

De la costa al Lys sólo se han registrado dos de artillería.

Al Noroeste de Arras fué rechazado un ataque de los franceses.

Entre Arras y Lille los alemanes han ocupado dos trincheras al Sur de Berri-au-Bac, fortificándolas y manteniéndose en ellas.

Al Sudoeste de Saint Mihiel rechazamos un ataque.

Al Norte de Pout-a-Mousson conseguimos recuperar parte de las trincheras que perdimos el día anterior y cogimos bastantes prisioneros y cuatro cañones.

En los Vosgos sigue la batalla cerca de Shenic.

En la Prusia oriental no ha variado la situación. Las escaramuzas de Lipno han terminado favorablemente para nosotros, que hicimos un centenar de prisioneros.

Al Norte de Norcoiz siguen progresando nuestras tropas.

Al Sudoeste de Kunko fué rechazado un ataque de los rusos.»

Una sublevación.

Un despacho de El Cairo dice que ha estado una sublevación de oficiales turcos los cuales declararon que se batirían contra cualquiera enemigo, pero que no iban a la guerra a morir de frío y hambre.

Los sublevados fueron detenidos y se trató de someterlos a un Consejo de guerra, pero se desistió de ello en vista de que podría cundir el ejemplo entre el resto del ejército.

La noticia se cree que no tiene fundamento.

Accidente ferroviario.

Telegrafían de Amsterdam que un tren militar alemán cayó al canal de Hasselt, pereciendo 14 soldados.

Un vapor hundido.

Comunican de Flesinga que en las bocas del Escalda chocó con una mina un vapor francés y se fué a pique rápidamente, ahogándose todos los oficiales y cuatro viajeros.

Los judíos.

Dicen de El Cairo que han llegado a aquella ciudad más de 18.000 judíos, procedentes de Palestina.

En Marruecos.

Viajeros de Casablanca y de otras ciudades marroquíes, que han desembarcado en Algeciras, afirman que en la zona francesa se está organizando un ejército de 20.000 hombres, que marchará a Francia en unión de veinte batallones de tiradores argelinos.

Una misión reservada.

El cónsul de Italia en Tánger ha salido para Inglaterra encargado por su Gobierno de una misión reservada cerca del Gobierno inglés.

Noticias de Gibraltar.

De Algeciras telegrafían que anoche extremaron los cruceros ingleses la vigilancia del Estrecho. Los reflectores de Gibraltar funcionaron sin interrupción.

Se asegura que ha pasado el Estrecho una expedición de 10.000 soldados destinada al Norte de Francia.

Han entrado en el dique de Gibraltar dos nuevos buques de guerra para reparar averías.

Nuevo ministro.

El periódico Norddeutsches Zeitung dice que el ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor ha sido relevado a petición propia, concediéndosele el título de general de infantería.

Para sustituirle en el ministerio y en la jefatura del Estado Mayor se ha nombrado al mayor Wil von Hohenbor.

Parte ruso.

Desde San Petersburgo comunican que, según el parte del Estado Mayor, ruso se señalan violentos ataques de los alemanes en todo el frente, siendo rechazados con importantes bajas.

El bombardeo de Inglaterra.

Los despachos de Londres comunican nuevos detalles del raid de los «zeppelines» sobre Inglaterra.

El único periódico inglés que comenta el raid es el Daily Mail. Indignado por el ataque, dice que los «zeppelines» han imitado el ejemplo de los cruceros, que también bombardearon Hartlepool y Scarborough, sin tener en cuenta que eran plazas cubiertas.

Sostiene que el bombardeo no responde a ningún fin militar.

Otros informes, también procedentes de Londres, confirman que los «zeppelines» han causado enormes destrozos en Yarmouth.

Solamente el valor de los cristales rotos asciende a 2.500 francos.

Han sido encontradas dos bombas, que no hicieron explosión, de forma cónica y con un peso de cinco kilos cada una.

Han quedado destruidos los hangares ingleses y las tribunas del campo de las carreras de caballos.

A las ocho y media de la noche pasaron sobre la población dos aviones alemanes, que arrojaron cuatro bombas y volaron durante diez minutos.

A las doce de la noche un «zeppelin», que procedía del Oeste pasó también sobre la ciudad sin lanzar bombas.

Otros dos «zeppelines» volaron sobre Brover.

Ante la presencia de los dirigibles se avisó telegráficamente a varias poblaciones para que apagaran las luces.

A las nueve y cuarto de la noche otro «zeppelin» arrojó una bomba sobre la iglesia de Serhingam, destruyendo una casa, pero sin causar víctimas.

Los vecinos de Boston percibieron claramente el ruido de un motor y divisaron a un «zeppelin» que pasó sobre la población, a unos 900 metros de altura, sin arrojar bombas.

Las últimas noticias de Londres dicen que a las diez de la noche del 19 fué visto un aeroplano alemán, que remontaba el Támesis a lo largo de Gravesend.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al auditor de Guerra don Francisco Cervantes.

Nombrando inspector de Sanidad de la tercera región a don Francisco Coll.

Concediendo la merced del hábito de la Orden de Alcántara a don Eduardo Armuña y a don Pascual Ocaz.

Añadió que en breve publicará la Gaceta un decreto disolviendo la Junta de Iniciativas, que viene funcionando bajo la presidencia del señor La Cierva.

Al decreto acompañará un elogio y un voto de gracias para los señores que formaban aquella entidad, por el celo y actividades desplegadas en el desempeño de su cometido.

Aunque ya lo había expuesto el señor Dato al dar cuenta de lo ocurrido en el Consejo de ministros, un periodista le interrogó acerca de la impresión que el Gobierno había sacado del debate suscitado ayer en el Congreso, así como de su resultado.

El señor Dato replicó: «El Gobierno está satisfecho. Sólo hay que lamentar los choques ocurridos entre diputados de la mayoría; pero este es un caso que no creemos que se repita.»

Terminó el señor Dato su conversación manifestando que se propone pedir que se prorrogue las sesiones del Congreso, a fin de adelantar en lo posible la discusión y aprobación del proyecto de bases navales, para que a la mayor brevedad pase a ser discutido en el Senado.

Dice Sánchez Guerra.

Cuando los periodistas se trasladaron al ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el señor Sánchez Guerra.

Manifestó éste que después de que terminó el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, los ministros habían celebrado en el regío alcázar una especie de Consejo.

Este no tuvo otro fin que el de enterarse de varios expedientes que tenían los ministros de Estado y Marina.

Se aludió a lo ocurrido ayer en el Congreso, y un periodista dió la enhorabuena al señor Sánchez Guerra.

El ministro contestó: «La acepto. Tal como ayer se pusieron las cosas, era necesario deslindar los campos, y por este motivo rasgué las cartillas.»

Después dijo que le habían agradado los discursos pronunciados por los señores Lerroux y Vázquez Mella, especialmente el de este último.

Se mostró el señor Sánchez Guerra satisfecho del resultado del debate de ayer.

Terminó diciendo que en provincias no ocurría ninguna novedad.

Firma regia.

El Rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a general de división al de brigada don José Fernández de la Puente.

Idem a general de brigada al coronel don Vicente Sarthou.

Disponiendo que cese en el cargo de ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina el auditor de Guerra don Nicolás Peña.

Nombrando para sustituirle a don Ramón Pastor.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al auditor de Guerra don Francisco Cervantes.

Nombrando inspector de Sanidad de la tercera región a don Francisco Coll.

Concediendo la merced del hábito de la Orden de Alcántara a don Eduardo Armuña y a don Pascual Ocaz.

Aún no se ha señalado la hora del entierro.

La Reina Victoria.

Su Majestad la Reina doña Victoria continúa mejorando.

La fiebre ha descendido mucho. Los infantes don Jaime y doña Beatriz están ya muy bien, habiendo podido dedicarse a sus habituales juegos.

Un banquete.

En el Palace Hotel se celebró un banquete en obsequio del nuevo director de Bellas Artes señor Poggio.

En el banquete ha reinado bastante animación.

Lo de Portugal.

Dicen de Badajoz que se ha desmentido que en Portugal haya ocurrido ningún desorden de carácter monárquico.

Lo ocurrido fué una protesta de varios oficiales, que fueron trasladados por sospechosos, y que, apoyados por Brito Camacho, hicieron constar su indignación por verse en entredicho injustamente.

Noticias de Roma.

FOR TELEFONO

MADRID, 21.—Comunican de Roma que en el acto que se celebrará mañana, Su Santidad pronunciará una allocución de gran importancia política y eclesiástica.

El Pontífice ha autorizado el nombramiento de don Valentín García Barros para obispo de Valencia, y así se ha comunicado al Gobierno español.

El Capítulo de la iglesia de San Juan de Letrán presentará al Papa, el día de la fiesta de Santa Inés, un cordero, con las lanas del cual se tejerán palios para varios prelados.

Las Cortes.

FOR TELEFONO

EL CONGRESO.

Antes de la sesión.

A primera hora de esta tarde hubo en el Congreso escasa animación.

Los pocos diputados que formaron corrillos en los pasillos de la Cámara seguían comentando los incidentes del debate de ayer, extrañándose, en general, que no tuviera más consecuencias que las que tuvo, a pesar de la mala situación en que estaba y ha quedado el señor Sánchez Guerra.

Algunos hacían también comentarios sobre el Consejo celebrado esta mañana en Palacio cuando terminó el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

Se decía que la sesión de hoy en el Congreso durará hasta las once de la noche, con objeto de aprobar el proyecto de bases navales y pasarlo en seguida al Senado para aprobarlo también urgentemente y cerrar las Cortes.

Poco antes de la sesión celebraron una conferencia los señores González Besada, Sánchez Guerra y Ugarte.

La sesión.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor González Besada, con escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El marqués de ALGARAZ anuncia que se reserva la palabra, que tenía pedida, para cuando esté presente el ministro de Fomento.

El señor GINER DE LOS RIOS habla brevemente de la Policía de Málaga y formula algunas denuncias de carácter electoral.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El señor ALVARADO habla también de asuntos electorales de Málaga.

El señor RIVAS MATEO pide que pase a informe de la Facultad de Ciencias el proyecto de edificio en que aquélla ha de instalarse.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PÚBLICA, prometiendo complacerle.

El señor RUANO dice que el debate sobre la prohibición de la Asamblea de Valladolid fué una explosión de pólvora.

Añade que había gallo tapado, pero que el gallo se destacó.

Anuncia que renuncia a hacer uso de la palabra y pide a la presidencia que declare terminado el debate.

El señor DELGADO BARRETO denuncia las vejaciones de que se ha hecho objeto en la frontera francesa a trece jóvenes de Irán que manifestaron su desagrado al señor Lerroux por su antipatriótica conducta en Francia.

Añade que los jóvenes atropellados han pedido al Gobierno protección, viéndose desatendidos, y pide que se formule la reclamación oportuna.

El señor SIMÓ denuncia que recientemente se han exportado a Francia 9.000 caballos.

Añade que se avecina un grave conflicto, porque en Valencia empieza a notarse escasez de algunos artículos.

Orden del día.

Se aprueba un dictamen concediendo 30.000 pesetas para la adquisición del bronce necesario para la estatua que ha de erigirse al señor Montero Ríos en Santiago de Galicia.

Se aprueba otro dictamen concediendo pensiones a la hija de don Francisco Pi y Margall, a la familia de Gaztambide y a la del jefe de Vigilancia señor Artigas, muerto en el cumplimiento de su deber.

Las bases navales.

Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

El señor MACÍ consume el segundo turno en contra.

Elogia el sentido en que se inspira el proyecto del general Miranda.

Examina las orientaciones político-navales seguidas por Francia, Inglaterra y Rusia, relacionándolas con su actual potencia.

También estudia los esfuerzos realizados para fomentar la Marina de guerra, deduciendo que, tanto el Imperio como Italia, deben a sus escuadras su poderío.

Después de analizar la fuerza naval de otras potencias, dice que si antes de las guerras de Cuba y Filipinas España hubiera tenido buques de combate, no hubiera perdido aquellas colonias.

Lamenta que el señor Maura no fuera atendido cuando en su proyecto de escuadra defendía la construcción de pequeñas unidades de combate.

Dice que España tiene suficiente potencia económica para sostener una flota que garantice la independencia nacional.

Se extiende en consideraciones de carácter técnico y elogia la potencia ofensiva y defensiva de los sumergibles.

El orador dice que se siente fatigado, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

EL SENADO

A las 8'30 de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara hay grandísima desanimación.

En el banco del Gobierno está el ministro de Marina.

El general MIRANDA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto regulando las graduaciones de los Cuerpos subalternos de contramaestres, conductores y practicantes de la Armada.

A continuación lee el ministro otro proyecto defendiendo a los individuos de las ciudades unidades de la Armada; los beneficios de la ley de 30 de diciembre, por la que se concede pensiones a las familias de los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos y maquinistas de la Armada muertos entre el 10 de septiembre de 1901 y el 20 de diciembre de 1913.

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

Se aprueba la base primera, con una enmienda del señor Concas y algunas observaciones del señor Alendosalazar.

También se aprueba la base 2.ª, con otra enmienda del general Concas y del señor Carranza.

Después de breve discusión entre el general Concas y el ministro de Marina, se aprueba la base 3.ª.

El general Concas presenta una nueva enmienda, que es desechada, a la base 4.ª.

Se aprueba esta.

También se aprueba el resto de las bases, incluso la adicional, con algunas aclaraciones.

Queda el dictamen pendiente de la votación definitiva.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Notas comerciales.

Las obligaciones del Tesoro.

La suscripción a las obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 4.003.000 pesetas, que, en unión de lo solicitado anteriormente, forman un total de 20.456.500 pesetas.

Se han operado el mismo efecto señalado en días anteriores, es decir, que acuden gran número de capitalistas modestos a suscribir.

El segundo día se han presentado 115 solicitantes, que han cubierto los cuatro millones de referencia.

El precio del trigo.

El precio del trigo ha subido a 81 pesetas los cien kilos, es decir, a una cantidad superior a la que marca la disposición oficial con relación a los derechos de Aduanas; y como esta disposición determina que cuando en los mercados reguladores de Castilla se eleve el precio y se mantenga esta elevación durante un mes por lo menos se reduzcan a la vez los derechos de Aduanas, se espera que dentro de unos días se dicte por la Dirección de Aduanas una real orden rebajando de 8 a 7 pesetas los derechos arancelarios para la introducción del trigo extranjero.

Estos días han llegado cargamentos de este cereal a los puertos españoles.

Los bonos de exportación.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de que se les devuelvan los derechos arancelarios correspondientes a las primeras materias que contengan los productos exportados.

Los representantes de las industrias exportadoras de Cataluña y Vizcaya están poniéndose de acuerdo para solicitar del Gobierno la concesión de bonos de exportación, con el fin de

UN INFORME
Las zonas neutrales.

La Federación Agrícola Montañesa ha redactado y remitido a la Diputación de Valladolid el siguiente informe sobre el proyecto de las zonas neutrales:

«No cumpliría esta Federación Agrícola Montañesa el deber que tiene de representar con lealtad a las entidades agrícolas a ella adheridas, si dejara de manifestar cuál es la opinión de la agricultura montañesa en orden al proyecto de ley establecido por el Gobierno de España...

DE EL FERROL

Las subsistencias. FERROL, 21.—Continúa en aumento el precio de las subsistencias de mayor consumo, preocupando esto grandemente a la opinión.

Los tahoneros amenazan con subir otra vez el precio del pan, fundándose en el alza experimentada por los trigos y las harinas.

El Ayuntamiento estudia la manera de conjurar el conflicto. Los obreros han acordado organizar un mitin para pedir que el Ayuntamiento instale una panadería regular y establezca almacenes reguladores que contrarresten la usura imperante de los acaparadores egoístas.

El acorazado España ha efectuado fuera del puerto pruebas con la telegrafía sin hilos.

Reparando averías. Ha entrado en el Arsenal, para reparar pequeñas averías, el torpedero Halcón.

Lancha a pique. En el puerto del Bon se fué a pique una lancha tripulada por Ricardo Arribas y dos hijos de éste, llamados Manuel y Leandro.

Los dos primeros perecieron, salvándose el último.

Ricardo deja seis hijos y la mujer en cinta.

La artillería del «Alfonso». Toca a su término la instalación de la artillería que ha de llevar el acorazado Alfonso XIII.

Ayer fueron llevados a bordo dos cañones de diez centímetros, recibidos de la fábrica de Plasencia de las Armas.

Buque guardapesca. Ha sido varado en el dique del Arsenal el cañonero guardapesca Dorado, con objeto de hacerle algunas reparaciones.

En cuanto se halle listo saldrá para las Rías Bajas, donde vigilará las faenas de la pesca.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Denuncia. Por contravenir lo dispuesto por el Gobierno civil, ha sido denunciado el dueño de «Le Comptoir», Serafin Hernández Pellón.

Ecos de sociedad.

Por real orden de 19 del corriente ha sido nombrado consejero supernumerario del Instituto Nacional de Previsión, nuestro querido amigo don Carlos González Rothows, que fué gobernador civil de esta provincia.

—Después de haber pasado varios días entre nosotros, ayer ha salido de nuevo para Barcelona, donde habita, la distinguida señora viuda de Videgain, acompañada de su bellísima hija Lola.

—En la tarde de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos al respetable caballero don Pedro de la Vega Cagigas Moró, asistiendo muchísimas y distinguidas personas de la localidad, que testimoniaron las numerosas amistades de que disfruta el enfermo. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Se halla ya bastante restablecido de su ataque de reuma, habiendo abandonado el lecho, en el que ha permanecido durante veinte días, el gobernador civil de esta provincia don Leonardo de Aranguren.

—También se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo don Mariano Albría.

—En el pueblo de Ruiloba ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la señora de nuestro estimado amigo don Ricardo Fernández.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, París, Londres.

Notas militares.

Reclutas a Larache. En el tren correo de la línea del Norte marcharon ayer a Cádiz, desde donde embarcarán para Larache, seis reclutas de la Caja de Santander, a los que se unieron otros seis de la Caja de Torrelavega.

Tribunales.

Ante el Tribunal de Derecho. En el día de ayer, y ante la Sección de Derecho, tuvieron lugar las sesiones del juicio oral referente a la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Juan Martínez Aller, por el delito de hurto.

El procesado Juan Martínez, que ha usado el nombre de Gerardo González, se apoderó de medio saco de maíz perteneciente a don Benito Alvarez, vecino de Torrelavega.

Dicho procesado ha sido ejecutoriamente condenado más de tres veces por delito contra la propiedad.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos; uno de hurto y otro de nombre supuesto, de cuyos delitos consideró autor al procesado, al pretender en su contra, en cuanto al delito de hurto, la circunstancia agravante de nocturnidad, y pidiendo se le impusiera por el primero de dichos delitos la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y por el segundo la de tres meses y once días de arresto mayor.

La defensa sentó que los hechos constituirían los delitos calificados, pero que procedía imponer al procesado, por el delito de hurto, la pena de un año y un día de presidio correccional.

El juez de instrucción del partido de San Vicente de la Barquera, en esta provincia, don José Meana y Arias, que ocupaba el número 1 en el escalafón de su categoría, ha sido nombrado juez del partido de Tarrasa.

Para sustituir al señor Meana y Arias ha sido nombrado don Cayetano Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos, que era secretario de la Audiencia provincial de Avila y tenía solicitado pasar a la carrera judicial.

SUCESOS DE AYER

Por desobediencia. Antonio Canales, de 19 años, que se dedica al transporte de carnes, marchaba ayer montado a caballo por el paseo de la calle de San Fernando, y como el guardia le requiriera para que saliese del paso, se negó a obedecerle y a decir su nombre, que averiguó el guardia en el Matadero. Por todo lo cual ha sido denunciado.

Casa de Socorro. Durante el día de ayer fueron asistidos en este establecimiento benéfico: Angel Carro González, de siete años, de herida contusa en la región mentoniana.

Santiago Correa, de nueve años, de contusión en la nariz.

Luis García Lanza, de tres años, de herida contusa en la región superciliar izquierda; y

Valentín Fresno, de 50 años, de distensión ligamentosa de la articulación del pie izquierdo, que se causó en una caída, en el pueblo de Nueva Montaña.

Noticias sueltas.

Sociedad Amigos del sexto distrito. Se convoca a los señores socios a la junta general que tendrá lugar el domingo 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local Parque de bomberos voluntarios (plaza de Numancia).

Caridad. Un caballero nos ha entregado 5 pesetas para Antonio Chocano, que vive en San Sebastián, 3, bohordilla.

En el sorteo de la imagen de la Inmaculada, costeada por la Congregación del Niño Jesús de Praga, resultó agraciado el número 198. La persona que posea dicho número puede pasar a recogerla a la Residencia de Padres Pasionistas.

El Santo Niño Jesús de Praga, que se sortó el año pasado, fué entregado a su debido tiempo a la persona favorecida: Ruamayor, 36, 2.

Esto para satisfacción de quienes deseen averiguarlo.

Sección marítima.

La borrasca de ayer. Ayer hubo una gran borrasca, especialmente en alta mar, lo que obligó a varios buques a entrar de arribada en nuestro puerto.

La borrasca estaba ya anunciada por el Observatorio de Igueldo, el cual remitió a la Comandancia de Marina de este puerto el siguiente telegrama: «La borrasca anunciada ayer noche será impetuosa. Va a desarrollarse temporal del N.O.»

Movimiento de buques. Entrados: «Puerto Rico», «P. Sartrústegui» y «García número 2».

Salidos: «P. Sartrústegui», «Puerto Rico» y «Madriñeño».

Situación de los barcos de esta matrícula

Compañía Montañesa. «Matienzo», en viaje a La Rochelle. «Asón», en viaje a Glasgow.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Nwport. «Peña Castillo», en Santander. «Peña Rocías», en viaje a Glasgow. «Peña Sagra», en Glasgow. «Peña Rubia», en Sevilla.

Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en Cardiff. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff. «Esles», en Cardiff.

Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Huelva. «Adolfo», en viaje a Filadelfia.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Galveston. «Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Mareas de hoy. Pleamares: A las 7,46 m. y 8,7 n. Bajamares: A las 1,49 m. y 2,9 t.

Parte del Semáforo. Oeste bonicible.—Mar rizada.—Cerrado en lluvia.

EL JUZGADO DE SAN VICENTE

El juez de instrucción del partido de San Vicente de la Barquera, en esta provincia, don José Meana y Arias, que ocupaba el número 1 en el escalafón de su categoría, ha sido nombrado juez del partido de Tarrasa.

Para sustituir al señor Meana y Arias ha sido nombrado don Cayetano Alvarez Ossorio y Farfán de los Godos, que era secretario de la Audiencia provincial de Avila y tenía solicitado pasar a la carrera judicial.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa. A las seis, función triple: «La sobrina del cura».

Dos pesetas butaca. A las nueve y media: Concierto de la Filarmónica.

SALON PRADERA.—Sección continua desde las cinco y media. Estreno de la interesante película titulada: «Iniquidad de padres».

Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media, sección popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

En breve, gran acontecimiento. Estreno de la monumental película titulada: «El calvario de una Reina», interpretada por la notable artista de la Comedia Francesa Mlle. Robinne.

PABELLON NARBON.—Gran acontecimiento cinematográfico. Estreno de la incomparable película de 1.800 metros, dividida en tres partes titulada: «Zigomar», primera de la serie de 6.000 metros. La cinta no igualada hasta hoy de asunto detectivesco superior a todo cuanto hasta la fecha se ha presentado, interpretada por los artistas de «Protea».

Preferencia, 0,40; general, 0,20. Mañana sábado, estreno de la película «La tempestad», por la célebre trágica Francesca Bertini.

Próximo estreno de «La amazona disfrazada».

CAFÉ CANTABRO.—A las seis de la tarde y diez de la noche, concierto por el «cuarteto Chassin y cinematógrafo». La película, en dos partes: «El sueño irrealizable».

MUDANZAS

En vagones capitonés las efectúa la Agencia de Transportes Expreso Hispano Americano, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella.

Se garantizan las roturas y desperfectos que en el traslado se originen. Tarifas muy económicas.

Pedid precio o presupuesto a Gutiérrez y Quijano.

Méndez Núñez, 10.—Teléfonos 571 y 777

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Noblejas (Toledo) Almacén al por mayor y menor. Libertad, 2.—Santander.

IMP. DE EL PUEBLO CANTABRO

Gran confitería y pastelería LA GADITANA HOY DE J. TRUEBA. Cajas de yemas y dulces secos riquísimos. Surtido completo de caramelos rellenos de finísimas cremas. Especiales encargos de Volauwets, Bechamels, Melicots y Sain Honores imperiales. Muelle, 16, y plaza de la Libertad.—Teléfono 590.

ELGAITERO SIDRA CHAMPAGNE. Depósito en el Sardinero, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos. Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación, 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, 8, teléfono 552. «EL PUEBLO CANTABRO». se vende en MADRID en el kiosco de «El Debate.» Calle de Alcalá, frente a Las Calatravas.

BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN. Marca J. U. concodida. Padilla 24, 26 y 28. Teléfono 81-Santander. VINOS FINOS DE RIOJA. Vino tinto S. José las 12 botellas, 4 pta. Vino tinto S. Jacinto las 12 " 5 " Vino tinto S. Vicente las 12 " 8 " Vino tinto S. Eduardo las 12 " 14 " Vino tinto cosecha 1895, las 12 " 24 " Cántara de vino en garrafones. 6 "

VINOS BLANCOS DE LA NAVA. Vino blanco S. Fernando, las 12 botellas, 5 pta. Vino blanco añejo las 12 " 8 " Por cada botella se cargan 0,25 céntimos, que se reintegrarán a su devolución. Estos precios son sin envase. SERVICIO A DOMICILIO. Depósito en el Sardinero, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

ORTOPEEDIA. Talleres especiales para la construcción de braqueros, piernas y brazos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales (corsets), rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas. ENCAR, «PTICO»-San Francisco, 15. Teléfonos números 521 y 465.

Cesáreo Ortiz. Los mejores chocolates.—Cafés selectos. Comestibles y conservas de las mejores procedencias.—Precios más económicos que cooperativas y demás comercios.—Despacho: Velasco, 5 y Hernán Cortés, 8.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cuartos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Ragú a la francesa.

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Cábaras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Pizzas de forja.

TALLERES DE LA REYETA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILERA.—Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación de vapor.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidrológicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Máquinas de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Arulejos finos extraños.—Blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montes de máquinas eléctricas.

NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

Vinos finos de Mesa de la Alayesa. Tintos y blancos. Corrientes y generosos. Andrés Arche del Valle Martillo, 2 (Palacio del Club de Regatas). Teléfono 750.—Servicio a domicilio. CHAMPAGNE BENEZEY.—Vino marca PRIETO PICUDO.

ORTOPEEDIA. Talleres especiales para la construcción de braqueros, piernas y brazos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales (corsets), rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas. ENCAR, «PTICO»-San Francisco, 15. Teléfonos números 521 y 465.

Cesáreo Ortiz. Los mejores chocolates.—Cafés selectos. Comestibles y conservas de las mejores procedencias.—Precios más económicos que cooperativas y demás comercios.—Despacho: Velasco, 5 y Hernán Cortés, 8.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cuartos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Ragú a la francesa.

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión.—Bombas.—Bombas centrífugas para riego.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Cábaras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Pizzas de forja.

TALLERES DE LA REYETA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILERA.—Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación de vapor.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidrológicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Máquinas de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Arulejos finos extraños.—Blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montes de máquinas eléctricas.

NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

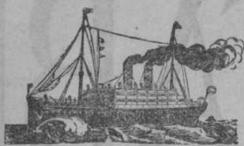
CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

LA HISPANO SUIZA AUTOMOVILES. PRESUPUESTOS MUELLE, NUM. 26

De ningún modo deje usted de visitar durante estos días el ALMACEN DE TEJIDOS Y SASTRERIA

La Villa de Madrid. Se han puesto a la venta una porción de artículos de verdadera ganga, que le convienen a usted muchísimo. PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA. Cerrado de una a dos y media — PRECIO FIJO

Se vende papel viejo.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

SU CAPITAN DON Pedro Zaragoza

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SETENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO Y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Linea del Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUNA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cadix al

INFANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LE 16 DE CADA MES

El día 16 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor,

LEON XIII

SU CAPITAN DON Francisco Moret

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 6 Enero, 8 Febrero, 8 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando-Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánzer, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, el 16, de Gijón el 17 Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

SANCHEZ HERMANOS

ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y COK

Concordia, 16. Teléfono 503.—Remedios, 2. Teléfono 501.

Quintal de cisco extra 1,90 pesetas.

• carbón superior 2,40

• cok 2,75

SERVICIO A DOMICILIO

SE RECIBEN ENCARGOS: «La Ciudad de Santander», Blanca, 1. Teléfono 190—«La Perla», Amós de Escalante, 2. Teléfono 263.

NOTA.—Pago al hacer el encargo o entrega de mercancías.

DROGUERIA

PLAZA DE LAS ESCUELAS

PERFUMERIA

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.

ORTOPEDIA

SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3

PINTURAS

MATERIAL FOTOGRAFICO CUBILLAS CALDERON, 1.—SANTAENDE

Se traspasa un restaurant muy acreditado en sitio céntrico de esta población, con muebles o sin ellos, por no poderlo atender su dueño. Informará esta Administración.

Agencia ESPECIAL DE El Pueblo Cantabro PARA ESQUEMAS, ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Librería Católica.—VICENTE ORTIZ.—Puerto, 16.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Si alguno de nuestros suscriptores, tanto de la capital como de la provincia, no recibiera el periódico con la debida puntualidad, le rogamos lo haga presente a esta administración.

PAPEL VIEJO.—Se vende una partida barata.

La Villa de Madrid.

PUERTA LA SIERRA, 1

TEJIDOS Y SASTRERIA

VALE POR 2 CÉNTIMOS

LA VILLA DE MADRID, tejidos y sastrería, Puerta la Sierra, 1; MANUEL LAINZ, mercería y camisería, San Francisco, 17; zapaterías de SOTO, Cuesta de la Atalaya, 7, y Medio, 1, y en la FOTOGRAFIA DE BENJAMIN, Blanca, 16

Zapaterías Soto.

CUESTA de la ATALAYA, 7 y MEDIO, 1

(esquina a la Puntida)

CALZADO de GRAN LUJO

VALE POR 2 CÉNTIMOS

¡GRATIS!

con dinero encima para los lectores de EL PUEBLO CANTABRO.

Cada uno de estos cupones se canjeará por todo su valor, hasta un diez por ciento, en

MANUEL LAINZ

SAN FRANCISCO, NUM. 17

Mercería.—Pasamanería.—Camisería.—Géneros de punto.—Especialidad en corsés, monederos y paraguas.

VALE POR 2 CÉNTIMOS

Fotografía Benjamín.

BLANCA, NUM 16

Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía ::

VALE POR 2 CÉNTIMOS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

CASA FUNDADA EN 1871

IMPORTADORES DE COLONIALES

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites.

Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

(S. A.) La Pina Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45.

Salida de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16,27 para llegar a Madrid a las 8,10.

Salida de Madrid a las 17,30 para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7,28 para llegar a Madrid a las 5,58.

Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8 para llegar a Barcelona a las 14,12.

Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 16,55.

De Bilbao a Santander a las 7,40, 12,10 y 16,55.

De Santander a Marrón a las 17,20.

De Gijón a Santander a las 7,20.

De Santander a Castro: a las 12,20 y 4,55.

De Santander a Liérganes a las 8,55, 11,55, 14,50, 16,55 y 19,20.

De Liérganes a Santander a las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 18,5.

SANTANDER-ONTANEDA

De Santander a Ontaneda: a las 8,30, 11, 14,25 y 18, para llegar a Ontaneda a las 10,33, 13,3, 16,35 y 20.

De Ontaneda a Santander a las 7,25, 11,9, 14,31 y 18,4, para llegar a Santander a las 9,15, 12,59, 16,17 y 19,50.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,30, 15,52 y 20,60.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes a las 7,55, 18,5 y 18,1, para llegar a Santander a las 11,23, 16,32 y 21,29.

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL

Salidas de Santander a las 15 y 19,16 para llegar a Cabezón a las 16,48 y 21,3.

Salidas de Cabezón a las 7,18, 12,55 y 17,9 para llegar a Santander a las 9,5, 14,39 y 18,49.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander a las 7,20, para llegar a Torrelavega a las 8,29.

Salida de Torrelavega para Cabezón a las 11,30, para llegar a las 12,17.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y 9.

De Santander para Pedreña y Somo: a las 21,30 y 15.

QUIERE OUB. DESAPAREZCA SU TOS, RONQUERA, BRONQUITIS.

CATARRO CRÓNICO, ASMA? USE LAS

PASTILLAS GAMARRA

¿Quiere prevenirse contra los resfriados? no olvide que tomando las PASTILLAS GAMARRA al cambiar bruscamente de temperatura, o al permanecer en locales infectos, está libre de afecciones del aparato respiratorio.

De venta en farmacias y en la droguería de Pérez del Molino.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

OBREGON Y COMP.—TORRELAVEGA

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

PULMOGENOL : : : (Comprimidos del doctor Cuenda.)

Calma en el momento la TOS más fuerte y cura los CATARROS crónicos que sean, evitando la TUBERCULOSIS, por un gran poder antiséptico y antibacilar. Da resultados excelentes en el ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS.—Caja con 24 comprimidos, UNA peseta.

Droguería de PEREZ DEL MOLINO y farmacias.

Casa 'Rodríguez Prieto'

5 Curtidos

Puerta la Sierra Géneros para Calzado

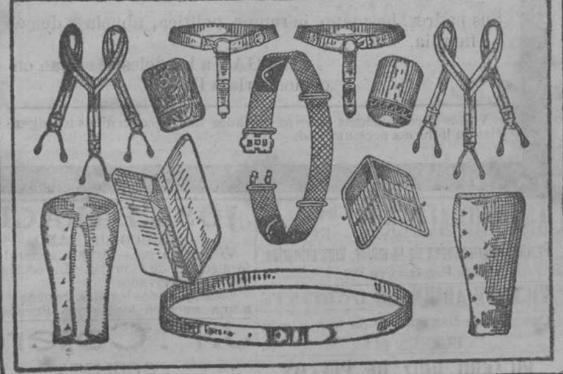
ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA

Fabrico polainas superiores para trabajo, irrompibles, precio 12 pesetas.—Polainas de lujo, hasta 18 pesetas.

CHANCLOS de goma, marcas A, Aigle y Universal.

ZAPATILLAS Cadena Munilla (Depósito de fábrica).

Carteras y petacas, desde 0,75 a 18 pesetas.—Tirantes y ligas, desde 0,50 a 12,50 pesetas.—Cinturones hasta 3,50 pesetas.



Precio fijo barato en todas las clases.

Puerta la Sierra, 5.—CURTIDOS